

ACTO DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023- MDHcc/CS-1- (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN (IOARR): "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA Y CERCO PERIMÉTRICO, EN EL (LA) EESS HUACCHIS – HUACCHIS EN LA LOCALIDAD DE HUACCHIS, DISTRITO DE HUACCHIS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES (C.U.I.) N° 2547293.

En fecha, 01 de Agosto del año 2023, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Logística y Control Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Huacchis Provincial de Huari región Ancash, se reunieron los miembros integrantes del comité de selección, conformados mediante **Resolución de Gerencia N° 070-2023-MDHcc/GM**, de fecha 17 de Agosto del 2023; a fin de desarrollar la admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas a través de la plataforma del SEACE del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-05-2023- MDHcc/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN (IOARR): "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA Y CERCO PERIMÉTRICO, EN EL (LA) EESS HUACCHIS – HUACCHIS EN LA LOCALIDAD DE HUACCHIS, DISTRITO DE HUACCHIS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES (C.U.I.) N° 2547293.**, En ese contexto no encontrándose impedidos ninguno de los integrantes del Comité de Selección, se contó con la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
PRESIDENTE	SAMMY SAAVEDRA SALCEDO	71999846
1ER MIEMBRO	EDINSSON EDILBERTO CHUCCHU RAMÍREZ	45260477
2DO MIEMBRO	HONORATO ROLANDO JAIMES NEYRA	40952246

Y contando con quorum de Ley, de acuerdo al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; se produce realizar las siguientes actividades:

I. ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité de Selección declaró abierta la sesión; acto seguido, el Presidente del Comité de Selección manifiesta que se procederá con la Descarga de Ofertas electrónicas, presentadas a través del SEACE y proceder con la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la buena pro, de las ofertas presentadas por los postores del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-05-2023- MDHcc/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN (IOARR): "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA Y CERCO PERIMÉTRICO, EN EL (LA) EESS HUACCHIS – HUACCHIS EN LA LOCALIDAD DE HUACCHIS, DISTRITO DE HUACCHIS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES (C.U.I.) N° 2547293.**

II. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES.

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases se registraron a través de la plataforma del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	19/08/2023	Válido		19/08/2023	20407863250	
	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	22/08/2023	Válido		22/08/2023	20486554160	
	Proveedor con RUC	20535943100	JOSUE ALEXANDER CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20535943100	
	Proveedor con RUC	20541757288	LAZCOB INVERSIONES E.I.R.L.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20541757288	
	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	19/08/2023	Válido		19/08/2023	20542059291	
	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	23/08/2023	Válido		23/08/2023	20542191059	
7	Proveedor con RUC	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20602597688	
8	Proveedor con RUC	20608274759	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES GML E.I.R.L.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20608274759	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1

III. PRESENTACION DE OFERTAS.

Luego de haberse verificado el registro de los participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el comité de selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20608274759	CONSORCIO HUACCHIS	29/08/2023	22:30:24	20608274759	29/08/2023	23:29:56	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

IV. ADMISION DE OFERTAS.

Acto seguido el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 73.2 del artículo 73 -**presentación de ofertas**- del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF y Decreto Supremo N° 234-2022-EF, en adelante el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que, **de no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará NO ADMITIDO**, obteniendo el siguiente resultado

HUACCHIS - HUARI



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-05-2023- MDHcc/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

"Tierra de alisos y manantiales"

	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ANEXO	CONSORCIO HUACCHIS
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Anexo N° 1	SI PRESENTA
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	---	SI PRESENTA
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Anexo N° 2	SI PRESENTA
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Anexo N° 3	SI PRESENTA
a.6	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Anexo N° 4	SI PRESENTA
a.7	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	Anexo N° 5	SI PRESENTA
a.8	El monto de la oferta, el desagregado de partidas de la oferta en obras convocadas a suma alzada, el detalle de precios unitarios, tarifas, porcentajes, honorario fijo y comisión de éxito, cuando dichos sistemas hayan sido establecidos en los documentos del procedimiento de selección, de acuerdo con el literal f) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 6)	Anexo N° 6	SI PRESENTA
RESULTADO DE VERIFICACIÓN			ADMITIDO





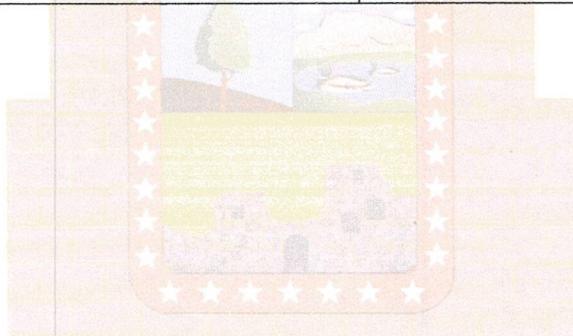
Luego de la revisión minuciosa a los documentos que acredita las características, requisitos y condiciones de acuerdo a lo establecido en el capítulo II y III de las bases integradas, el comité de selección luego de analizar y discutir respecto a la documentación presentada por el postor, por unanimidad el COLEGIADO da por **ADMITIDA** la oferta del postor **CONSORCIO HUACCHIS**, debido a que se **CUMPLA** con todos los documentos y las condiciones solicitadas en las bases integradas



V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido se efectúa la etapa de calificación de ofertas; se procede a revisar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de clasificación establecidos en las bases, el postor que fue admitido según cuadro precedente.

		POSTOR	CONSORCIO HUACCHIS
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del -reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA



HUACCHIS - HUARI



VI. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Acto seguido el comité de selección procede a evaluar la documentación que acredita los factores de Evaluación de la Oferta Calificada, de acuerdo a las bases integradas, asignándose los puntajes respectivos.

FACTORES DE EVALUACIÓN – PRECIO

VALOR REFERENCIAL S/ 502,355.84

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	FACTOR	BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN
			PRECIO			
1	CONSORCIO HUACCHIS	S/ 502,355.84	100	05	105	1

Por consiguiente, de la revisión de los factores de evaluación PRECIO, el postor **CONSORCIO HUACCHIS**, ha obtenido la puntuación total de los factores de Evaluación, por lo que de acuerdo a lo previsto en el Capítulo IV de las bases integradas.

Acto seguido no habiendo alguna oferta válida para evaluar el comité de selección decide por UNANIMIDAD pasar a la etapa de los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas.

VII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 17:00 horas, del mismo día, en las instalaciones de la oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huacchis, el comité otorga la Buena Pro al postor **CONSORCIO HUACCHIS** conformado por las empresas: **INVERSIONES LANDONTEX S.A.C, Con RUC N° 20571273501 Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERLAES GML E.I.R.L, Con RUC N° 20608274759**, con su oferta económica ascendente a **S/ 502,355.84 (QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 84/100 SOLES)**, Includo los impuestos de ley y cualquier otro concepto que indica en el costo total de la ejecución de la obra.

En señal de conformidad suscriben los miembros del comité de selección:



Sammy Saavedra Salcedo
 Titular Presidente



Edinsson Edilberto Chucchu Ramirez
 Primer Miembro



Honorato Rosendo James Neyra
 Segundo Miembro